

**INFORME DE GERENCIA DE INTERNATIONAL CREINTRADING
EXPORTACIONES CIA. LTDA. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015,
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y al Reglamento para presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2015.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA
INTERNATIONAL CREINTRADING EXPORTACIONES CIA. LTDA. se dedica a la Fabricación de Sistemas Electrónicos, como consta en el artículo tres en su Escritura de Constitución, registrada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, sujetándose a las disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para su funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS
La compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 6 de agosto del 2012, se anotó en el Libro Repertorio con el número 38341.

Se ha realizado acercamientos con clientes para ofrecer nuestro portafolio comercial de productos y servicios.

3. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.
La empresa no ha generado ventas en el ejercicio 2015, por lo tanto genera pérdida, la misma que se detalla en el Estado de Resultados del período.

Durante el ejercicio 2015 no existe personal bajo relación de dependencia registrado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, todas las gestiones administrativas han sido realizadas por la abogada, los socios y mi persona.

La empresa mantiene la cuenta corriente en el Banco Capital.

4. INGRESOS DEL PERÍODO Y SU RELACIÓN CON EL RESULTADO

Durante el ejercicio 2015 no hubo ventas, ni otros ingresos.

La empresa no ha generado utilidad, por lo que en este ejercicio no existe impuesto a la renta causado calculado, el anticipo se convierte en pago mínimo.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Se sugiere dar continuidad de manera urgente al trámite de liquidación de la empresa.

Por último, agradezco al Directorio y Socios de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2015.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Glenn H. Toko'.

Glenn Toko
REPRESENTANTE LEGAL

Quito D.M., 23 de marzo de 2016